

Las investigadoras del Centro Oceanográfico de Baleares del IEO, María Valls y Sandra Mallol, participaron el lunes 12 de noviembre en un taller de captura accidental de pardela balear y otras aves marinas organizado por la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Govern de les Illes Balears

{rokbox title=|Exposición de la charla de María Valls :: Foto: Sandra Mallol (COB-IEO)|
thumb=|images/imagenes de
noticias/centro-oceanografico-baleares-ieo-taller-captura-accidental-aves-marinas-2018-thumb.j
pg|}images/imagenes de
noticias/centro-oceanografico-baleares-ieo-taller-captura-accidental-aves-marinas-2018.jpg{/rok
box}

María Valls presentó la charla titulada "Interacciones de la pesca de arrastre y aves marinas en las Baleares" y Sandra Mallol participó en la mesa redonda de clausura sobre medidas y propuestas para una estrategia de mitigación de la captura accidental de aves marinas, las prioridades de investigación, gestión pesquera y gestión en espacios naturales protegidos así como el posible papel de Natura 2000.

La captura accidental de aves marinas en artes de pesca es uno de los factores limitantes de determinadas poblaciones que más preocupan para la conservación de estas especies. Constituye también una molestia y una pérdida económica para los pescadores. La colaboración de ornitólogos, pescadores, administraciones ambientales y administraciones pesqueras es fundamental para reducir este problema. La pardela balear, el ave marina más amenazada de Europa, es víctima de este factor de mortalidad, que se considera clave para su conservación.

Con el objetivo de contribuir a la reducción de la gravedad de este factor, el *Govern de les Illes Balears* (GOIB) ha convocado este taller que se ha celebrado bajo los auspicios del proyecto

[LIFE IP INTEMARES](#)

en el marco del proyecto

Ales de la Mar

, perteneciente al Plan Lilford para la Recuperación y Conservación de las Aves Marinas Amenazadas en las Baleares, y que está llevando a cabo el Servicio de Protección de Especies de la

Consellería de Medi Ambient, Agricultura i Pesca

del GOIB a través de la Empresa Pública TRAGSA, y que está financiado por el Impuesto al Turismo Sostenible.